

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURAS ADICTAS

DISTRITO DE SEGOVIA

Don Lope de la Calle y Martín

DISTRITO DE RIAZA-SEPÚLVEDA

Don Eleuterio Delgado y Martín

A los electores del Distrito de la Capital

PAISANOS Y AMIGOS:

En vísperas de la elección, que tendrá lugar el próximo domingo y en la que los electores de este distrito decidirán la lucha entablada entre lo que la opinión sensata tiene juzgado como estéril y opuesto á los intereses públicos, y el ideal de reivindicación, prosperidad y de igualdad ante la ley que sienten con anhelo cuantos del bien general se ocupan, me consideraría obligado á exponer al cuerpo electoral la razón de ser y la significación de mi candidatura si con anterioridad á estos momentos no estuviera claramente definido el carácter de esta contienda habiéndose asociado á la bandera que aquella simboliza, elementos de todas clases sociales, y de las mas distantes comuniones políticas no solo en la Capital, sino en todos y cada uno de los pueblos del distrito con el noble afán de inaugurar una nueva era en la gestión de los negocios públicos del distrito y de la provincia.

Los que, con más ó menos frecuencia nos dirigimos al público, revelando nuestras opiniones, sin que lo exija la ocasión de unas elecciones generales, podríamos prescindir de esa práctica que sirve solo para desacreditar el procedimiento y poner en evidencia la distancia que media del dicho al hecho, y la contradicción entre las palabras y las obras.

Una causa sin embargo para mí poderosa, me obliga á redactar á vuela pluma estas breves líneas de salutación y de ruego á los electores del distrito de Segovia.

Fuera mi deseo demandar el voto de todos y cada uno, pero lo impide la falta material de tiempo, por lo que dirijo mi petición en esta forma á todos aquellos á quienes no haya tenido el honor y la satisfacción de formularla personalmente.

Por lo demás las razones políticas y sociales de mi candidatura son conocidas del cuerpo electoral por haberse hecho públicas en la prensa local.

«No puede la opinión desapasionada, decía en mi carta publicada el 17 de Agosto, desconocer que nuestros móviles, propósitos y aspiraciones son enteramente desinteresados. No es un fin personal, sino el verdadero patriotismo el que nos guía y nos une en esa tenden-

cia que responde á un estado de conciencia social en esta Provincia, sintetizado en la protesta que en todas partes se levanta «por la política que impera hace años y contra la cual se han pronunciado de una manera resuelta, importantes y valiosos elementos del distrito.»

«Respetuoso con las personas, siento intenso afán de corregir sus yerros, contener sus desafueros, de amoldar las relaciones sociales á la norma del derecho, de aniquilar el caciquismo y la tiranía que proclaman como suprema ley de conducta el mero capricho ó la arbitraria voluntad.»

«Es pues, unánime la apreciación, el lamento y la protesta contra la dominación que nos subyuga y que significa, á mi juicio, verdadera abyección para el pensar altivo y el noble proceder de esta parte de Castilla, cuna de las libertades patrias.»

«El cuerpo electoral decidirá si nuestro pueblo debe continuar soportando ese yugo ominoso del caciquismo, apenas concebible en los actuales tiempos, ó si por el contrario, utilizando el derecho de sufragio que la Ley concede al ciudadano libre, se siente herido en su dignidad y en sus intereses **tan mal defendidos**, é indenticado con el estado actual de la opinión, procura para Segovia más bonancibles días de paz y de igualdad legal, que destierren para siempre el privilegio y la odiosa tiranía.»

Si los electores, cuyos sufragios solicito, me favorecen con el triunfo prometido con toda solemnidad emplear las energías de mi inteligencia y voluntad para corresponder dignamente á las esperanzas redentoras que en la victoria cifra la opinión pública.

Lope de la Calle Martín.

Segovia 4 de Septiembre de 1905.

LA COMPRA DE VOTOS.

Ayer, hoy, mañana y siempre escribiremos para anatemizar, lo que sólo el anatema del ciudadano honrado se merece.

Dentro de cuarenta y ocho horas se abrirán los colegios electorales para que los individuos todos, que figuran en las listas del censo, vayan á las urnas á depositar sus sufragios á fin de elegir la persona que ha de representar al distrito en la Cámara popular, en esa Cámara en donde puede esteriorizarse

el sentir de los pueblos y donde además se pueden poner trabas y crear dificultades á toda obra, á todo proyecto que no beneficie á la nación, y donde á su vez se dan facilidades para que se reanuncien todos aquellos proyectos que tiendan al mejoramiento y prosperidad del país.

Verdaderamente horroriza pensar en los medios que se han puesto en práctica para prostituir el sufragio, y no existe un democrata que no proteste, enérgicamente, como nosotros lo hacemos, de todas, absolutamente de todas las combinaciones de que se valen aquellos que se complacen en la corrupción de un sacratísimo derecho, sin duda para buscar su aboución, á fin de volver á tiempos en que los ciudadanos se dividían en privilegiados y no privilegiados. Pero si todos los medios que se ponen en juego para lograr la corrupción del sufragio asquean, y hacen protestar á todo hombre libre y de espíritu democrático, el que mas repugnancia produce de todos es el de la compra de votos, ideado, tal vez, por aquellos que creen que el bien y la felicidad se hallan únicamente en el dinero, y que los hombres son más honrados cuanto mayor número de monedas atesoran.

Quando hemos leído algunas veces, muchas, por desgracia, que un determinado candidato ha ganado la elección después haber desembolsado miles de duros, la vergüenza ha coloreado nuestras mejillas, porque como españoles vergüenza y nada mas puede producirnos el que seamos un país tan atrasado que no sepamos ser comerciantes sino para comerciar con nuestras conciencias.

Nuestra obligación de periodistas nos impone el escribir un día y otro sobre este asunto, porque democratas convencidos, y como tales teniendo como un verdadero culto la democracia no podemos consentir sin nuestra protesta al menos, que se continúen esas prácticas maissanas, que nos empobrecen, nos aniquilan y nos presen tan ante las demás naciones como un pueblo excepcional.

Desde que tales procedimientos se emplean y el cuerpo electoral presta á ellos España va de mal en peor, pues aquellos que buscan el alza á fuerza de dinero y solo por la vanidad de ser diputados, para tener como dice un notable cronista «un sitio mas donde pasar el rato, estos do vuelven á acordarse del distrito al que fuerón á comprar un acta, como pudieron ir á alguna tienda á comprar una corbata elegante que lucir en el club.

AGLARACION

Como contestación á una carta de Turégano, inserta en *El Adelantado* de hoy, hemos de manifestar que *EL DEFENSOR* al hacer su propaganda electoral no ha prescuidado jamas de los intereses de el distrito, ni aun siquiera de los de la provincia, para defender los de la capital.

Los liberales se han acercado á todos los pueblos, han dejado en ellos oír su voz, y ni por un solo momento han pretendido olvidar ó preterir intereses que son comunes á cuantos lugares abarca el distrito de la Capital.

Afirmar lo contrario es completamente gratuito, y no puede tomarse sino como un deseo de encontrar defensa para lo que no puede tenerla.

Nuestro programa es claro y definido y á la cabeza del periódico se consigna en una sola línea lo que es nuestra aspiración constante.

Seccion de noticias.

Por la festividad del día, y con objeto de dar algún descanso á nuestros operarios, hoy publicamos solo una hoja y adelantamos la salida del periódico.

Señor Gobernador

¿Presidirá la mesa electoral en el pueblo de Veigazones don Lorenzo Matamoras, que según rumores, desde el día 1.º de Agosto último ejerce simultáneamente los cargos de Alcalde y Juez municipal?

¿Es posible la adopción de una medida previa que evite la protesta de la elección que tendrá lugar el próximo domingo?

Teatro Miñón

La función anunciada para el miércoles, y que fué suspendida por causas conocidas ya de nuestros lectores, se celebrará mañana.

A las nueve de la noche de hoy se verificará un gran baile, costeado por los mozos de San Martín, en uno de los salones del Teatro Miñón, al que seguramente asistirán muy buenas muchachas.

Verbena

Las jóvenes del barrio del Mercado, han solicitado permiso para celebrar verbena esta noche en la plazuela próxima á la capilla del Cristo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana
 Causa procedente del Juzgado de Santa María de Nieva.—Procesado: Baldomero Hernández Gómez.—Delito: lesiones.—Abogado: señor Cáceres.—Procurador: señor Huertas.

Ayer recorrieron algunos pueblos del distrito los señores La Calle, Pedrazuela, Herrero y Cabrero, encontrando en todos ellos los mayores entusiasmos por la candidatura liberal y segoviana que representa don Lope de la Calle.

Mañana como saben nuestros lectores, se verificará una gran corrida de novillos, en Santa María de Nieva con cuyo motivo son muchas las personas que se proponen ir á la vecina villa.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver de don Miguel Pérez, abuelo de nuestro compañero de redacción don Gonzalo Terrallos, figurando en la fúnebre comitiva muchas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

La corrida de hoy

Esta tarde á las tres y media comenzará en nuestro circo taurino la corrida de seis toros de la ganadería de don Cipriano Geromini, que serán estoqueados y lidiados por los aplaudidos diestros Bonarillo y Calerito y sus cuadrillas.

La corrida promete estar animada por ser grande el número de localidades vendidas.

Esta noche se celebrará un gran baile en los salones del Casino Militar, que seguramente se verá muy concurrido.

Anoche hubo una animada verbena en la Plaza de la Reina doña Juana, en la que hubo mucha alegría y se rió ferviente culto á Tersicore.

En la Catedral se ha celebrado hoy solemne misa á la que ha asistido el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, habiendo esta lo el sermón á cargo del Canónigo don Gabriel Pérez.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 11 mañana.

El señor García Alix
 El exministro villaverdista señor García Alix, ha manifestado que no es cierto, como se ha dicho, que piense ingresar en el partido liberal.

El tratado con Italia
 Adelantan las negociaciones con Italia en el tratado comercial de España con aquella nación.

Para los obreros andaluces
 La suscripción popular abierta en Sevilla para remediar la situación de aquella comarca, alcanza ya la cifra de 250.000 pesetas.

El suceso de Lequeitio
 Se instruyen diligencias con motivo del suceso ocurrido en aquella población.

Desgracia
 Durante la celebración de unas carreras de bicicletas, verificadas en Villarreal (Castellón), se hundieron dos tribunas, resultando bastantes heridos de consideración y gran número de contusos.

La Gaceta
 Publica una real orden suprimiendo las subvenciones que se daban á varias comisiones agrícolas.

Moret en Zaragoza
 El señor Moret, en el mitin celebrado ayer en Zaragoza, se ha declarado monterista.

Dijo que acataba la jefatura porque en el campo de batalla siempre ha de haber quien mande.

Se mostró pesimista con respecto á la situación del país y atacó fuertemente el separatismo.

Manifestó, también, que urge reformar el reglamento de las Cámaras. Anoche salió de la capital aragonesa. Llegará á Madrid hoy por la mañana.

El mitin de hoy
 Hay grandísimo interés por asistir al mitin electoral de esta tarde, en el cual hablarán los señores Canalejas y Romanones.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 45'50 y 46 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 46 á 46'50 reales.
Centeno 100 id á 33 id.
Cebada á 20. á 26 id.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 44'50 reales las 94 libras
En Tejares entraron 160 fanegas y 200 en Chamberí

En ambos mercados se cotizó de 44 á 45 reales las 94 libras

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey.
Trigo á 46 reales las 94 libras
Cebada á 27 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

Huesca.
Las entradas de hoy fueron de 300 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27
Yeros á 29.

Taragano.
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 95 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras
Centeno á 32 reales fanega.
Cebada á 28'00
Algarrobas á 34
Tendencia sostenida.

Villafañe (Zamora).
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras
Centeno 32
Cebada á 26.
Algarrobas á 33 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido, 120 fanegas cedidas á 45 reales
Centeno á 31
Cebada á 27
Yeros á 33
Avena á 20
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes, llijianse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES

ELIXIR
ESTOMACAL
Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión
Verdaderamente puede afirmarse y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 58

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ;